

Campeonato de Andalucía de Montaña

Reunida la Comisión Deportiva, ante el informe recibido por la Comisión Técnica y de acuerdo con la Reglamentación CEM 2018 (RFEDA), se informa que:

- Para la prueba de la “23 Subida Ubrique” que se celebrará los días 20,21 y 22 de Abril, y de forma exclusiva para la misma, será de aplicación el art. 20 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Montaña ([Enlace](#)) para los vehículos participantes en el Campeonato de Andalucía de Montaña.

ARTICULO:

“20.- CARRERA

...

Está prohibido el uso de calentadores de neumáticos.

...

20.2.14. **No** está autorizado el uso de calentadores de neumáticos.

... “

<input checked="" type="checkbox"/> Decisión Técnica	<input type="checkbox"/> Fe de erratas		
<input type="checkbox"/> Modificación Reglamento	<input type="checkbox"/> Otros: _____		
Propuesto por	Comisión Deportiva FAA	Fecha	4.4.2018
Aplicación	Inmediata		
Justificación			
Se prohíbe el uso de calentadores en la prueba de “23 Subida Ubrique” puntuable para el CEM y CAM 2018.			

Firmado en Jerez a 11 de Abril de 2018
José Antonio González Márquez



Presidente Comisión Deportiva
Federación Andaluza de Automovilismo